



4. DESCRIPCION Y DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE URBANO

4.1. DESCRIPCION

4.1.1 Infraestructura Física

Se refiere a las bases con que cuenta un territorio, para el desarrollo de su estructura socioeconómica, potencialidades, y los vínculos físicos que posee el municipio en torno a estas actividades: Equipamientos, vías, transporte, topografía y sus respectivas infraestructuras de servicios públicos domiciliarios.

La cabecera del municipio cuenta con una infraestructura física, carente de estudios básicos, respecto a la topografía, pues de este estudio dependen aspectos físicos importantes, como las vías de comunicación y estudios de infraestructura de servicios domiciliarios (alcantarillado, acueducto, energía eléctrica), para un desarrollo positivo de la región, se le debe prestar la importancia adecuada al Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T).

A pesar de su lejanía y el problema de orden público, el municipio tiene elementos físicos explotables, como sus equipamientos básicos (Casa de gobierno- Casa de la cultura- Hospital- Colegio departamental- Zona industrial- Recursos hídricos etc.), para alcanzar un nivel de vida adecuado y merecido para los simiteños.

A continuación estudiaremos las variables necesarias que nos llevarán a los mejores resultados para el desarrollo físico de la

ciudad.

4.1.1.1 Infraestructura de servicios públicos

Los servicios públicos domiciliarios, hacen parte de la estructura interna de los cascos urbanos y, a su vez, elevan el nivel y calidad de vida de sus pobladores. Además se puede producir suelo urbanizable, necesario para el crecimiento de sus poblaciones, reconocida en la Ley 388 de 1.977 de Desarrollo Territorial.

Para que un territorio pueda ser denominado urbano, debe cumplir con el sistema de red vial, energía, servicio de acueducto y alcantarillado.

En la cabecera municipal solo se prestan los servicios de acueducto, telecomunicaciones, energía eléctrica, estos dos últimos dependen de Telecom y la Electrificadora de la Costa respectivamente. El servicio de gas y alcantarillado se encuentran en etapa de proyectos.

4.1.1.2. Acueducto

La cabecera municipal cuenta con un tanque elevado y una planta de tratamiento que utiliza un sistema de bombeo desde la quebrada Inanea, con tubería PVC y asbesto-cemento. La llegada del agua no es potable, está sectorizada y su producción es de 15



litros por segundo.

Hay sectores donde no llega este servicio o se demora hasta tres días, como en la urbanización la Original. Los habitantes de la Ciénaga y vía que



observan
nto alguno.
uyeron los
studio de

o, en San Luis, utilizan un pozo artesiano para el consumo humano y para el aseo diario extrayendo agua de la ciénaga de San Luis municipal.

Foto 4.1.1.3. Tanque elevado de la cabecera municipal.

De los catorce corregimientos del municipio, sólo tienen estos servicios: San Blas, Las Brisas, Campo Payares y Cerro Burgos. Estas poblaciones captan el agua con sistemas de bombeo o por gravedad y la conducen superficialmente por tubería PVC, que a su vez, está conectada directamente a la fuente de agua y llega a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento ocasionando con esto, problemas de salud a sus habitantes.

Es importante aclarar que actualmente todos los corregimientos del Municipio donde carecen del servicio de acueducto cuentan con estudios y diseños del sistema y aquellos, donde ya existe dicho servicio, tienen los estudios y diseños de optimización.

4.1.1.3. Alcantarillado

La cabecera de Simití actualmente no cuenta con un sistema de alcantarillado municipal, todas las viviendas del sector urbano usan pozos sépticos artesanales sin las mínimas especificaciones técnicas que exige la ley, de esta manera vierten las aguas servidas a través del proceso de filtración a la ciénaga de Simití considerada como fuente de sustento más importante que tienen los habitantes, afortunadamente el mayor contenido de esas aguas servidas es material biodegradable, de lo contrario el daño ambiental sería crítico.

**TABLA 4/1
DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DE LAS VIVIENDAS**

ÁREA	TOTAL	NO TIENE	%	LETRINA	%	INODORO SIN CONEXIÓN	%	INODORO CONEXIÓN A POZO	%	INODORO CON ALCANTARI	%
Cabecera	873	62	7.10	2	0.22	38	4.35	126	14.43	0	0
Resto	1.362	789	57.92	75	5.50	108	7.92	390	28.63	0	0
Total	2235	851	38.07	77	3.44	146	6.53	516	23.08	0	0

Fuente Sisben 2000



Es importante mencionar que cuentan con los estudios y diseños para realizar el sistema de alcantarillado de la cabecera municipal, los cuales fueron financiados con recursos del CORPES Costa Atlántica y hasta la fecha la administración municipal posee parte de la tubería que ha de ser implementada en la ejecución de esa obra.

- **Alcantarillado rural**

Se puede decir que en el sector rural no existen sistemas de alcantarillado que un alto porcentaje de esa población utilizan pozos sépticos artesanales que al igual que el sector urbano no cumple las mínimas especificaciones que exige la ley para proteger el medio ambiente. Los demás habitantes no cuentan con ningún tipo de sistema, vierten las aguas negras a campo

abierto o al cuerpo de agua más cercano. El único corregimiento que cuenta con alcantarillado y que actualmente se encuentra en proceso de ejecución es San Blas.

4.1.1.4. Energía Eléctrica

El 90% de las viviendas cuenta con alumbrado eléctrico y no representa problemas para los habitantes, excepto que con alguna frecuencia el fluido eléctrico sufre cambios bruscos en el voltaje, representando riesgos para los electrodomésticos y por tanto de un corto circuito.

El servicio de energía eléctrica lo presta la electrificadora de la costa la sede principal queda en la ciudad de Cartagena.

**TABLA 4/2
ALUMBRADO DE LAS VIVIENDAS**

ÁREA	TOTAL	ELÉCTRICO	%	QUEROSENO PETRÓLEO GASOLINA	%	VELAS Y OTROS	%
Cabecera	873	850	97.36	5	0.57	18	2.06
Resto	1.362	830	60.93	222	16.29	310	22.76
Total	2235	1680	75.16	227	10.15	328	14.67

Fuente Sisben 2000

4.1.1.5 Aseo público

A pesar que el camión del aseo pasa cumplidamente todos los viernes, los habitantes han convertido los patios o lotes detrás de sus viviendas en basureros, al igual que las calles del municipio.

En el sector urbano el servicio de aseo público es prestado por la Administración municipal con una relativa eficiencia en cuanto a la recolección. La basura es recogida todos los viernes y se es muchas la demanda pasa otro día, pero en cuanto a la disposición el tratamiento de la misma, el caso es diferente, la disposición se hace en un basurero que la administración ha



dispuesto para tal fin, pero sin ningún tipo de tratamiento. En Simití no existen programas de reciclaje, ni de reutilización de los desechos.

A través de una volqueta contratada por el municipio se realiza la recolección de la basura. La cual presta el servicio los días viernes y si la demanda lo exige escogen otro

día de la semana para tal labor. La basura recogida revierte al basurero destinado por la administración en inmediaciones de la vía Simití la Y, que por cierto su ubicación no es la más óptima. La producción estimada es de aproximadamente 10 toneladas semanales es decir 1.56 Kg hab/día.

**TABLA 4/3
RECOLECCIÓN DE BASURAS**

ÁREA	TOTAL	RECOLECTAN	%	CONTENEDOR	%	PATIO O LOTE	%
Cabecera	873	754	86.36	0	0	119	13.63
Resto	1.362	313	22.98	20	1.46	1029	7.55
Total	2235	1067	44.74	20	0.89	1148	51.36

Fuente Sisben 2000

4.1.1.6. Aseo público rural

En el sector rural el servicio de aseo público no existe, por tal motivo todos los habitantes de las diferentes localidades se ven en la necesidad de quemar las basuras principalmente papeles, cartones y plásticos. Los derechos de tipo orgánico son arrojados a las porquerizas, gallineros, etc. Los residuos como el vidrio, latas y otros que no pueden ser quemados simplemente se abandonan en cualquier lugar o un área común. Esto además de generar un problema estético constituye un foco de contaminación socio ambiental y proliferación de enfermedades. Los desechos de fertilizantes, plaguicidas para el caso de la agricultura, de cianuros para el caso de procesamiento de la hoja de coca y mercurio para el caso minero afectando aguas abajo el consumo humano.

4.1.1.7. Telefonía

Muy pocas viviendas tienen línea telefónica y

aquellas que la tienen no han tenido ningún inconveniente en su servicio.

El sistema de comunicación por medio telefónicos es bastante deficiente en la cabecera municipal en donde se encuentra una población aproximada de 21% tan solo cuenta con 275 líneas que no cubren todas las necesidades, si se tiene en cuenta que el municipio se encuentra distante y que por su posición geográfica se hace necesario darle tratamiento a ese problema. Los servicios de control y manejo no son oportunos al igual que los demás servicios fundamentales.

4.1.1.8. Telefonía rural

Si en la cabecera municipal no hay suficiente cobertura, en los corregimientos su deficiencia es más notoria excepto en:

- San Blas 45 líneas
- Cerro de Burgos 4 líneas
- Monterrey 28 líneas.



Los demás corregimientos solo tienen una sola línea que en la mayoría de los casos están dañadas y es muy difícil su reparación por su lejanía y por los propios problemas de seguridad.

El total de líneas que tiene el municipio es de 367 que comparado con su extensión, su dificultad en comunicaciones terrestres y fluviales y el número de habitantes es para que se tengan unas políticas más agresivas en esta materia, que permitan sacar del aislamiento a la población, de permitirle que se comunique constantemente con el resto del país. Aquí se encuentra la empresa estatal Telecom.

4.1.2. Infraestructura vial

Las vías hacen parte de una red que ayudan a la organización de la infraestructura del casco urbano de un Municipio. En el Municipio de Simití aunque esta red se halla en algunos sectores ya definidas (pavimentadas). Estas vías tienen una longitud total de 239,60 kilómetros de las cuales los 90,60 kilómetros se encuentran en prioridad de adecuación y mantenimiento a mediano plazo. Los 149 kilómetros restantes se encuentran en proceso de construcción y mantenimiento fijado a largo plazo¹

La vía estructurante de la cabecera urbana, aun no está organizada como tal; hay tramos sin pavimentar y los peatones transitan al mismo nivel del vehicular. Además, hay invasión del espacio público en las horas de la tarde en un tramo de esta. Según las Directrices y Orientaciones para el Ordenamiento Territorial de Departamento de Bolívar, las vías se clasifican de la siguiente forma:

- Vía urbana de primer orden: Se refiere al eje estructurante o vía principal del casco urbano. La mayoría son de doble sentido vehicular. Esta vía se bufulca al entrar al casco, siguiendo en doble sentido por la carrera 16, y en un solo sentido paralela a esta, por la calle 24, interceptando la de doble sentido en la calle 26; rodean la cuadra donde se encuentra la escuela Maria Gomez y se dirige en doble vía hacia el barrio de Abajo, por la calle Real, y al barrio de Arriba.
- Vía urbana de segundo orden: Son aquellas vías secundarias y que organizan a cada barrio. La mayoría son de un solo sentido.
- Vía urbana de tercer orden: Son las vías de menor utilización vehicular, en el caso del casco urbano de Simití, nos comunica con la Ciénaga.
- Vía peatonal: Están determinadas por los andenes, ciclorutas y todos aquellos donde no circulen vehículos motorizados. El mayor desplazamiento peatonal, es por las vías principales de los barrios de Arriba y de Abajo, este se hace al mismo nivel que el vehicular motorizado. **(Ver plano No 3)**

Perfiles: Para corroborar lo anterior, este estudio se hace fotográfico, en puntos clave de la cabecera.

4.1.3 Transporte

Básicamente se refiere a todo medio o móvil por el cual, los habitantes de un territorio, se desplazan de un lugar a otro. Las actividades de una población están ligada a los



movimientos de sus habitantes y a la distribución interna de sus diferentes mercancías a través de modos de transporte (fluvial - férreo - terrestre - aéreo - marítimo) y medios de transporte (automóvil - autobús - moto - bicicleta - avión etc.).

El transporte es una actividad de tipo social, económico y cultural. Permite el acceso a diferentes lugares donde se desarrollan todo tipo de actividades. La relación transporte y usos del suelo, directamente ligadas, para obtener una adecuada estructura de ocupación del espacio público urbano. Los modos y los medios de transporte, obviamente están relacionados. El acceso al municipio puede ser terrestre, fluvial y aéreo, aunque este último no se utiliza. Por modo terrestre, se usan camperos particulares, como medios de subsistencia para algunas familias; y la ruta más común es desde San Pablo - Monterrey o San Blas - cabecera urbana de Simití. Otro acceso a el municipio es por vía fluvial, desde Barrancabermeja, por el Río Magdalena, la ruta más utilizada es San Pablo - Simití, en chalupas de varias empresas transportadoras; estas llegan a Simití, por el puerto de Cerro Burgos.

4.1.4 Perímetro urbano

Se define como territorio urbano al conjunto de todas las áreas y cabeceras de los municipios, en los cuales la concentración de población, facilita el acercamiento de oportunidades para mejorar el desarrollo humano, individual y colectivo.

Este límite no cumple con la infraestructura de servicios domiciliarios en un 100%, para ser denominado como URBANO, pero se reconoce como tal, por el inventario predial establecido por el catastro nacional, realizado por el IGAC.

La cabecera urbana del municipio está ubicada al sur de la Ciénaga de Simití, por lo tanto gran parte del límite urbano está rodeado por agua, el resto va desde la calle 26 en el barrio Las Puntas, por la carrera 16 hacia la salida del casco urbano, hasta la calle 20, siguiendo a la calle 20ª por la orilla de la Ciénaga, dejando la urbanización La Original aislada del resto de la población, pues a este, aunque le llega energía eléctrica, no hay servicio de acueducto, y alcantarillado (usan pozas sépticas).

La cabecera del municipio de Simití, limita geográficamente con las siguientes veredas:

- Por el norte, El Juncal
- Por el sur, Las Lajas . El Cañito . La Gloria
- Por el sur occidente, Fontes
- Por el sur oriente, El Silencio . Paredes de Boque
- Por el oriente, Las Combas
- Por el occidente, La Llana . Llano Grande . Cargadero

4.1.5 Topografía

Del sector urbano del municipio de Simití, solo se encuentra, el estudio planimétrico hecho por el IGAC. Del estudio topográfico altimétrico no existe información. Por lo tanto, con el plano que realizado en Marzo de 1996, y su verificación en campo, se estableció una fisiografía topográfica del casco urbano, así: . En general el casco urbano cuenta con una tendencia de pendiente en sentido Sur - norte, es decir de la parte montañosa hacia la ciénaga, no obstante, dentro del casco urbano existen ondulaciones en varios puntos cuales,



describir,

La zona mas alta es la que comprende el sector de la urbanización La Original , con una pendiente hacia la proyectada urbanización El Campestre. Los barrios El Pesebre, Pupa, San Francisco, La Sabana y Barrio Arriba, conforman la zona media, siendo el lote del acueducto la parte mas alta; con una pendiente marcada hacia el sector de los chircales y el barrio Las Puntas. La zona mas baja del perímetro urbano es la que ocupa el barrio de Abajo.

4.1.6. Espacio Publico

El espacio público esta definido por las áreas requeridas para la circulación vehicular y peatonal, también comprende las zonas destinadas al esparcimiento publico, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, cuerpos de agua, parques, plazas y zonas verdes. Dentro de estas se encuentran elementos denominados como mobiliarios urbanos, para la conservación del paisaje y sobre todo, para el disfrute de la comunidad. La administración municipal deberá determinar espacios libres, en proporción adecuada a las necesidades colectivas.

En el caso de la cabecera urbana del municipio se logro hacer un inventario visual de los diferentes espacios, y no se encuentran en el mejor estado y tampoco se cumplen con las áreas según la cantidad de población; además no existe una reglamentación para el manejo de los espacios, aunque hayan zonas destinadas como parques y canchas deportivas. **(Ver plano No 2)**

4.1.6.1 Escenarios Deportivos

Se encuentra proyectada una villa olímpica en la entrada al casco urbano, con una cancha de fútbol. Encontramos otra en el barrio El Pesebre, canchas de baloncesto y microfútbol en los barrios de Pupa y Las Puntas, para un total de cuatro escenarios deportivos en todo el casco.

4.1.6.2 Escenarios De Recreación

Estos espacios se encuentran esparcidos por el casco urbano, aunque no estén en su mejor estado, son utilizados por sus habitantes, organizando torneos deportivos internos y con otros corregimientos. Se encuentran cuatro escenarios deportivos, dos de baloncesto y microfútbol, dos canchas de fútbol. También hay dos zonas creadas, están surgen espontáneamente en áreas que los mismos habitantes adaptan. La población infantil no estudiante se divierte en las calles. Cabe resaltar que el municipio cuenta con una Casa de la Cultura, la cual, tiene biblioteca y un teatro para la recreación cultural.

4.1.6.3 Parques - Plazas

En el área urbana solamente se encuentran tres (3) parques, localizados en los barrios De Abajo y De Arriba, en este ultimo se encuentra el parque de la Ermita, que es utilizado por un plantel estudiantil para la recreación de sus alumnos, la arborización de este parque genera la sombra adecuada para el espacio. El otro parque se llama Bolívar y esta ubicado al norte de este sector. En el barrio De Abajo esta el parque Santander, localizado al costado de la Iglesia San Antonio de Padua, que también goza de una buena arborización. Estos parques son mas concurridos en las horas de la noche, aunque tengan poca iluminación.



4.1.7. Edificaciones

Se entiende por el conjunto de unidades habitacionales. El concepto de edificación no solamente se refiere a la vivienda, este también abarca a todas las unidades que contienen cualquier tipo de actividad, ya sea institucional, comercial, industrial; el EOT analiza las demandas de edificaciones en forma cualitativa y cuantitativa, la primera se enfoca en las que carecen de sus atributos básicos, la segunda en las que deben ser reemplazadas por encontrarse en zonas de riesgo no mitigable; estas entran en el proceso de reubicación y reformación urbana, las otras que se incluyen en este grupo son las requeridas por aquellos hogares que

necesitan vivienda, estas entran al programa de vivienda de interés social.

Para mayor entendimiento hemos clasificado las edificaciones por material de construcción, las de muros de adobe y tejas de barro; las de muros de bareque y cubiertas en zinc; y las de bloque y pega en mortero y cubiertas en asbesto cemento (Eternit). (Ver plano No 7 Tipificación de construcciones según material.)

Según información encontrada en la Secretaria de Obras Publicas de Simití, se concluye este estudio con la siguiente **TABLA 4/4**

**TABLA 4/4
TIPOLOGIA DE EDIFICACION**

TIPOS DE IDENTIFICACION	TOTAL DE EDIFICACION	PORCENTAJES(%)
Casa	879	73.54
Apartamentos	4	0.41
Otros	254	21.25
TOTAL	1137	95.2
LOTES SIN CONST.	58	4.80

- **Alturas**

Después de un inventario visual, se encontraron edificaciones de dos (2) pisos, la mayoría en el barrio Pupa. El único edificio de tres(3) pisos, es la Casa de Gobierno, que actualmente se encuentra en proceso de

construcción. El resto son de un piso, la mayoría utilizadas para el uso residencial, ocupando el predio en un 40% aproximadamente.

A continuación resumimos el estudio con la siguiente **TABLA 4/5**.

**TABLA 4/5
ALTURAS DE EDIFICACION**

ALTURA	CANTIDAD	PORCENTAJE(%)
--------	----------	---------------



1 Piso	1128	99,2
2 Pisos	8	0,7
3 Pisos	1	0,08
TOTAL	1137	100

4.1.8 Zonas de riesgo

El riesgo por inundación es evidente debido a la ubicación del casco urbano con respecto a la ciénaga. Simití se encuentra circundando por agua, dejando en mayor peligro, las viviendas que se encuentran bordeando la Ciénaga y que son en su mayoría, viviendas de pescadores ubicadas en el barrio de abajo y una zona del barrio de arriba.

Existen dos zonas de riesgo por explosión; la primera y con más alto porcentaje, es el depósito de gasolina para suministro de combustible a las chalupas que está ubicada en un sector residencial del barrio de la sabana y también muy cerca al hospital. La otra zona de riesgo está localizada en la entrada al casco urbano muy cerca de la Villa Olímpica y la zona residencial del barrio Pupa.

En general, todo el borde del casco urbano del municipio es una zona en riesgo de contaminación ambiental por residuos sólidos y aguas negras, pues la Ciénaga de Simití es el destino final. **(Ver Mapa No 5)**

4.1.9. Componente urbano del municipio

La cabecera municipal tiene un área de 0.65 km² aproximadamente; y está conformada por 7 barrios, una urbanización, y dos zonas proyectadas.

Barrio de Arriba: Lo componen 18 manzanas, de las cuales dos son destinadas a parques.,

es la localidad donde se encuentra el cementerio y la ermita de la virgen de la Original que es una conservación arquitectónica. Este barrio en su mayoría es de pescadores, ubicados a las orillas de la Ciénaga.

Barrio de la Sabana: Es el sector de más equipamientos institucionales. Allí se encuentra en construcción la futura casa de gobierno, la estación de policía, las instalaciones de Telecom, la Registraduría, La escuela Maria Gómez; la calle donde están ubicados el Terminal de Transporte y la antigua Plaza de Mercado. El barrio se compone de 12 manzanas y allí se encuentra también el hospital.

Barrio de Abajo: Esta es la zona topográficamente más baja. Tiene 14 manzanas, una destinada a la Iglesia de San Antonio de Padua también nombrada patrimonio histórico, también se encuentra la Casa de la Cultura, La Actual Casa de Gobierno y el Banco Agrario. Este barrio está dividido en dos sectores por la Calle Real, la cual tiene el mayor auge comercial de la población.

Los Barrios San Francisco y el Pesebre de 9 y 17 manzanas respectivamente conforman geográficamente la zona central del casco urbano. En este último se encuentran, La Corporación Educativa Cleber y las instalaciones de la Emisora, que ocupan una cuadra; El Palacio de Justicia, La Secretaria de Salud y el Colegio Departamental Antonio de Lebrija. En el barrio San Francisco se



encuentran la antigua plaza de mercado, junto a esta, el terminal de transporte; igualmente se encuentran el matadero ubicado en la calle 24 con carrera 22 esquina; y la escuela Santa Teresita.

A la zona anterior se le suma el barrio Pupa, compuesto por 4 manzanas; siendo el más pequeño y además en él se encuentra la Notaria única del Municipio de Simití.

El Barrio Las Puntas cuenta con 3 manzanas y es netamente de uso residencial.

La urbanización La Original esta conformada por 11 manzanas reticulares con viviendas de

interés social (VIS).

hay dos zonas que están proyectadas, la primera se denomina la zona de los Chircales ubicada al Sur-Occidente y la segunda es la urbanización el Campestre localizada al Sur-Oriente del casco urbano; ambas aparecen punteadas en la cartografía. **(Ver Plano No 4)**

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la cabecera urbana del Municipio de Simití está constituido por dos sectores, 8 secciones, 95 manzanas y 1195 predios los cuales se distribuyen como lo muestra la **TABLA 4/6**

**TABLA 4/6
DISTRIBUCION CARTOGRAFICA**

SECTOR	SECCION	MANZANAS	PREDIOS
0001	01	9	92
	02	10	145
	03	11	125
0002	01	18	301
	02	6	117
	03	11	164
	04	15	108
	05	15	143
TOTALES	8	95	1195

4.1.10 Usos del suelo

Este ítem nos proporciona información para la determinación de objetivos y estrategias, referente a la ocupación y el aprovechamiento del suelo urbano futuro. **(Ver plano No 2)**

La cartografía nos muestra las diferentes zonas usando colores como lo indica las normas internacionales:

Color Amarillo: Zona Urbana de vivienda o Residencial

Color Rojo: zona Comercial

Color Azul: zona Institucional

Color Verde: zona verde, Recreación y Deporte

Color Morado: zona Industrial

Cuando se demarca una zona con dos colores de los anteriores, nos indica que esta es mixta. Los sectores de color marrón son de conservación histórica y cultural. La anterior observación nos ayuda a delimitar y generar territorios con vocación.



4.1.10.1 Zona Residencial.

Estas áreas se refieren a las destinadas principalmente al uso residencial (ZUV o zonas urbanas de vivienda).

El mayor porcentaje de ocupación de la cabecera urbana del municipio es residencial con 126 predios; sin dejar a un lado las zonas destinadas a este uso que no están consolidadas, como en la urbanización la Original y un sector del barrio arriba. Estos son lugares que deben ser sometidos a estudio para la expansión urbana. El barrio Las Puntas y la urbanización anteriormente nombrada son los sectores con mayor vocación residencial.

4.1.10.2 Zona Comercial.

Son aquellas donde el uso principal es el comercio de alto impacto, zonas especializadas, como centros comerciales, supermercados, droguerías, cines, etc.(ZUC o zona urbana comercial).En el caso del municipio este sector se encuentra a una menor escala.

La zona comercial principal se ha consolidado a lo largo de la calle real teniendo en cuenta otros lugares de igual uso, dispersos en todo el casco urbano. En este sector se encuentran tres sitios de tolerancia, graneros, restaurante, papelería y depósitos de embotelladoras; también se hallan las oficinas administrativas, igualmente es un punto de encuentro (nodo) de los habitantes del pueblo.

Además de las anteriores connotaciones, esta calle tiene vocación comercial por ser eje estructural, o vía de urbana de primer orden del casco urbano.

4.1.10.3 Zona Institucional

Son aquellos sectores o predios, con fines administrativos, institucionales o de utilidad publica.(hoteles, hospitales, colegios, escuelas, alcaldía, etc.)

La cabecera posee las bases para ser centro institucional del municipio, aunque le falte una mejor organización administrativa. El Municipio de Simití cuenta con: Hospital, Colegio Departamental, Banco Agrario, Matadero, Cementerio, Secretaría de Salud, Inspección de policía, Casa de la Cultura, Registraduría, Umatan, Casa de la Cultura, Instalaciones de Telecom, Plaza de Mercado, Lote destinado para la Universidad del Sur de Bolívar y otro predio para el acueducto.

4.1.10.4 Zona Industrial

Son aquellas áreas donde se desarrolla la actividad industrial de bajo impacto ambiental, cuya materia prima no produce efectos tóxicos o contaminantes, su elaboración no produce ruidos ni requiere controles especiales para el tratamiento de desechos(manufacturas en pequeña escala, industrias familiares, artesanales).

La zona industrial se encuentra ubicada al sur occidente del casco urbano del municipio. Este sector está formado por un grupo de chircales, a nivel artesanal, que abastece al municipio. La Otra actividad que se desarrolla es la piscicultura, (cultivan Cachamas y Bocachicos),aprovechando la entrada de la ciénaga en este sector, labor apoyada por el Instituto Nacional de Pesca Artesanal (Inpa). Los habitantes pescadores del municipio, hacen uso de los 18 cuerpos de agua naturales (Ciénagas)que pertenecen a Simití, comenzando la jornada de pesca a las siete



de la mañana y terminando a la once. Esta también se realiza a nivel artesanal (trasmallo). Los pescadores de la cabecera se encuentran inconformes con el tamaño de los peces, la talla es de 24 centímetros, y los están pescando de 18 a 20 centímetros, esto sucede solo con los Bocachicos, debido a la contaminación de la Ciénaga de Simití.

4.1.10.5 Zonas Verdes , Recreación y Deporte

Estas se refieren a lugares de recreación y esparcimiento público. En la cabecera municipal se encuentran nueve zonas creadas y dos espontáneas, una de estas, que se forma en los meses de verano al costado de la calle 3 de mayo y se ha fortalecido como punto de encuentros juveniles, para la realización de diferentes actividades recreativas, también es el lugar donde ubican circos y otros espectáculos, la otra zona se localiza en el sitio denominado como La Bota, en la calle 34 del barrio De Abajo; este lugar es de esparcimiento publico (Balneario) en las épocas de fiestas patronales en Diciembre. Llegan personas de otras poblaciones como Santa Rosa, Monterrey, San Pablo y los habitantes del pueblo, que la usan todos los días.

El parque Bolívar, el parque de la Ermita de la Virgen de la Original, ubicados en el barrio De Arriba; El parque Santander, y El Divino Niño, localizados en los barrios De Abajo y San Francisco respectivamente. El ultimo parque se encuentra en la urbanización La Original; Los cuatro restantes son escenarios deportivos ubicados en los barrios Pupa y el Pesebre, siendo los mas pequeños (canchas de baloncesto y microfútbol). Hay dos canchas de fútbol, una en el barrio el Pesebre y otra en la villa olímpica, esta ultima

localizada al costado izquierdo de la entrada a la cabecera municipal.

4.1.10.6 Zonas de Uso Mixto

Son aquellas donde se desarrollan diferentes actividades compatibles entre si, ya sea residencial, industrial, comercial, institucional y recreación. Casi siempre se combinan dos en un mismo lugar. En Simití se mezclan el residencial con los usos industrial y comercial.

Este es el uso con segundo porcentaje, después del residencial. Existen, según la Secretaría de Obras Públicas, noventa y un predios con actividad mixta, la gran mayoría residencial - comercial que se desarrolla en la calle real. En la zona urbana industrial también se encuentran viviendas combinadas con chircales.

4.1.10.7 Conservación del patrimonio arquitectónico y cultural

Existen, en Simití, algunas construcciones que son vestigio de la presencia española desde la época de la Conquista y se observan en condiciones aceptables. Estas son: la ermita de la Virgen de la Original, el Templo de San Antonio de Padua, el cementerio católico del año de 1.880 y algunas viviendas con estilo arquitectónico español, de paredes anchas, en adobe, cubiertas con tejas de barro.



TABLA 4/7
ESPECIFICACION DE USOS POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ESPECIFICA	PREDIOS UTILIZADOS
TIENDAS	21
BARES	6
PAPELERIAS	4
DEPOSITOS DE CEMENTO	1
DEPOSITOS DE GAS Y CONSTRUCCION	2
ALMACENES	4
SUPERMECADOS	2
FRESQUERIAS	6
COSMETOLOGIA	1
PELUQUERIAS	2
DEPOSITOS DE CERVEZA	2
RESTAURANTES	3
CACHARRERIAS	6
GIROS	1
TELECOM	3
HOSPEDAJES Y RESIDENCIAS	4
DROGUERIAS	3
BANCO AGRARIO	1
GRANEROS	2
JOYERIA Y RELOJERIA	1
FERRETERIA	1
CONSULTORIOS ODONTOLOGICO	2
VENTA DE GASOLINA	2
TALLERES DE BICICLETAS	2
CANCHAS DE TEJO	3
TALLERES DE MOTORES FUERA DE BORDA	1
CARPINTERIA	1
PLAZA DE MERCADO	1
ABOGADOS	1
TALLERES DE ORNAMENTACION Y SOLDADURA	1
TALLERES DE MOTOREPUESTOS	1
BILLARES	5
PANADERIAS	1

4.1.11. Equipamiento

La jerarquía en una ciudad o en un sector de esta, se determina por la cantidad y calidad de equipamiento que aloja el impacto que estos ocasionen al territorio. Nos lleva a

clasificarlos por áreas: de entorno, barrial, zonal, urbano y regional. Este estudio tan detallado se hace en las grandes urbes, en los municipios de menor tamaño, como Simití, se tienen en cuenta los equipamientos institucionales y los relativos a la educación y



salud. No se analizan con igual detalle otros que sin embargo, cumplen funciones importantes para el municipio como la plaza de mercado, terminales de transporte, cementerios etc. cuyas consideraciones pueden ser decisivas para el esquema de ordenamiento.

4.1.11.1 Educativo.

El municipio cuenta con jardines infantiles apoyados por el Bienestar Familiar, tanto en la cabecera como en los corregimientos. Hay dos escuelas básicas, la escuela María Gómez y la escuela Santa Teresita, ubicadas en el barrios de La Sabana y San Francisco respectivamente, el colegio Departamental Antonio de Lebrija, que ocupa la manzana de la calle 21ª, con carrera 19. la Corporación Educativa Cleber , de educación superior, localizada en la calle 21 del barrio El Pesebre y un lote para la Universidad del Sur de Bolívar, que se encuentra al costado derecho, a la entrada de la cabecera municipal.

4.1.11.2.Salud

El municipio cuenta con un hospital ubicado en la zona occidental del barrio La Sabana y además localizado estratégicamente en una de las entradas de la Ciénaga para la utilización de la lancha del hospital en caso de emergencia. El acceso vehicular es por la calle 16 que está en proceso de pavimentación. La distancia más larga entre el hospital y la periferia del casco urbano es de 500 metros aproximadamente.

4.1.11.3 Institucional

El municipio cuenta con los equipamientos básicos y que son importantes para el Esquema de Ordenamiento Territorial.

La Alcaldía está ubicada en la calle real, en la zona comercial; donde se encuentra actualmente es provisional, pues se está construyendo la Casa de Gobierno donde se van alojar las distintas secretarías. La Umatam, la Secretaría de Salud, el Palacio de Justicia, la Registraduría y la Notaría Unica, están dispersas por toda la cabecera urbana. Aunque no se entre en detalle con algunos equipamientos, vale la pena enumerarlos: un matadero, un terminal de transporte y además una plaza de mercado que se utiliza como depósito de tubería, también se encuentra, la casa de la Cultura con una biblioteca con un auditorio para representaciones, eventos y reuniones comunitarias. **(Ver plano No 1)**

En cuanto a equipamiento religioso hay una Casa Cural, ubicada en el barrio de Abajo, en la carrera 23, con calle 32ª esquina, y dos templos de gran importancia arquitectónica y conservación.

4.1.12. Centros Nucleados

El municipio está constituido por catorce corregimientos y sesenta y ocho veredas. Destacando a Monterrey como el mas desarrollado y Cerro Burgos por ser puerto fluvial, sin dejar de lado a San Luis y Animas Bajas que se ubican cerca de las ciénagas y contribuyen a la industria pesquera.(**TABLA 4/8**).

TABLA 4/8



DETALLE CENTROS NUCLEADOS

CORREGIMIENTOS	VEREDAS	NUMERO
LAS BRISAS	Babilonia, San Emilio, Santa Inés, LA fría, Nuevo Horizonte.	5
CERRO DE BURGOS (VERACRUZ)	Piedra Canela.	1
EL GARZAL	Tierra firme, Betel, Las Malvinas, Margarita, Boque, Tierra Linda.	6
PAREDES DE ORORIA	Quebrada de Ororia, La Hondilla Baja, La Hondilla Lata, porvenir.	4
SAN BLAS	Inannea, Tacamondo Bajo, Tacamondo Lato, Boque (Bodega López).	4
SAN LUIS	Sabana de San Luís, el Piñal, Las Trampas, Los Aceitunos, Colorados, El Gallinazo, El Totumo, San Natonio.	8
ANIMAS BAJAS	El Tigre, Popal, Rabolargo.	3
ANIMAS LATAS	Ahuyamas, Kawices, Minas de Patino, Mata de Bambú, La Silicia.	5
SAN JOAQUIN	LA Calavera, Río Amarillo Bajo, Río Amarillo Lato, Boque Alto.	4
CAMPO PAYARES	Campo Alegre, el Balón.	2
MONTERREY	Tigui Bajo, Cuadros, Caño Diego López, Humaderita Baja, Humareda Baja, Carolina, Humareda Media, El Triángulo, Caño Frío, Humaderita.	10
EL PARAISO	Nuribia, La Primavera, La Rosa del Río, Las Pavas, LA Carolina, Lusitania, Aguas Lindas, Morro Contento.	8
EL DIAMANTE	LA Gloria, El Roble, Caño Escondido, Caño Horqueta, Paloma Alta, Paloma Baja, Caño Viejo, La Trina, Caño Curso, Caño Ratón, Santo Domingo Alto, El Infierno, Caño Piedra, El Jardín.	14
SANTA LUCIA	Santa Lucia Baja, Santa Isabel, LA Leona, Mendoza.	4
TOTAL VEREDAS		78

4.1.13. Aspectos Institucionales

En la administración municipal de Simití, se observa poca claridad en la información y desorganización interna entre las secretarías de despacho, lo que dificulta encontrar datos precisos sobre el estado actual de la infraestructura de servicios públicos existentes. A ello se suma, el no acceso a la documentación específica necesaria para la realización del estudio.

Las administraciones anteriores, han hecho inversiones cuyos resultados no evidencian un desarrollo concreto e influyen en una visión futura que permita realmente mejorar el nivel de la calidad de vida de los habitantes de Simití: se perciben improvisaciones y falta de planificación.

.Existen problemas de invasión al espacio

público, contaminación visual ,mal estado de vías etc, que pueden ser presentados en un banco de proyectos que se desconoce. Se puede percibir claramente la poca intervención comunitaria para dar solución a estos problemas.

Toda cabecera municipal cuenta con normas básicas de urbanismo, usos del suelo, código de construcción de obras; además se debe tener un control, un seguimiento físico y financiero de las mismas, en el municipio de Simití no se encontraron estas indicaciones.

Los planes de desarrollo y las expectativas creadas en la Comunidad, hasta la fecha no se han consolidado y la gestión para la consecución de fondos ha sido insuficiente. El desvío de dineros, la corrupción política, la inexistencia del recaudo de impuestos y la cultura del no pago, hacen también que los



recursos municipales sean mínimos.

4.2. DIAGNOSTICO

4.2.1 Infraestructura Física

La importancia de la elaboración de un diagnóstico urbano radica, básicamente, en que este sea acertado y conciso, que permita detectar dificultades y sus causas, para, así mismo, poder plantear propuestas que lleve a soluciones viables y funcionales, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida del municipio en general y cada uno de sus habitantes en particular.

En cuanto al diagnóstico de la infraestructura física, es importante recordar que incluye varios aspectos; ya que se refiere, a todo lo que el territorio urbano debe poseer para un óptimo desarrollo de su estructura socioeconómica, sus potencialidades y los vínculos físicos que el municipio establece en torno a las diversas actividades.

El principio de todo estudio físico, de un territorio, es la topografía, pues, a partir de ella se generan parámetros y limitantes para la organización de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios, adecuación y mantenimiento de la red vial, y casi indirectamente, las edificaciones que alojan los diferentes equipamientos institucionales, de salud, educativos; y las viviendas.

La topografía no se puede determinar como única causa de la problemática de la infraestructura física del municipio de Simití, se pueden enumerar varias, que afectan de una forma directa o indirecta sobre todo a la cabecera urbana. El bajo nivel cultural y educativo de la mayoría de los habitantes, hace que estos no puedan opinar y exigir con objetividad y profesionalismo, de los problemas que los afecta; además sus

dirigentes los manejan por un voto electoral, con proyectos, como pavimentar las calles sin haber alcantarillado, y los habitantes como no manejan estos temas, con proyección futura, se dejan engañar.

Dificultad en el acceso: al municipio, a sectores pujantes con un mayor nivel de desarrollo, a información y capacitación de planes específicos a las comunidades, como talleres que manejen temas de convivencia, de relación con el medio ambiente, modos de subsistencia económica de acuerdo con el entorno, en fin, tantos temas que ayuden a mejorar el nivel de conocimiento de los simiteños, tanto la población joven como la de avanzada edad.

Déficit de personal profesional especializado que oriente proyectos, y que con poder de liderazgo hacia un bien común de la población, que se propongan solucionar los problemas físicos y sociales del municipio.

Falta de un código básico de ley en la Secretaria de Obras Publicas Municipales, que organice y controle, tanto la ejecución de proyectos, como el crecimiento físico de Simití.

A esta problemática se le suma, la escasez y/o desviación de recursos antes de que lleguen al municipio.

4.2.2. Topografía

En la topografía es el estudio de la altimetría determina las alturas y pendientes de un terreno. La planimetría se refiere a la medida de extensión de una superficie terrestre para ser representada en un plano cartográfico. El municipio de Simití, no cuenta con el estudio



topográfico altimétrico, solamente existe el planimétrico hecho por el IGAC.

La carencia del estudio topográfico afecta directamente a la proyección de la red de servicios públicos domiciliarios de alcantarillado y acueducto, a la adecuación y organización de la red vial y por consiguiente al desplazamiento rápido y efectivo del transporte urbano regional, tanto el peatonal como el motorizado.

Las diferentes ondulaciones encontradas en varias partes del casco urbano y la inclinación hacia la ciénaga de Simití, permiten sectorizarla por grupos de barrios y así llevar las redes de alcantarillado a puntos específicos para tratar las aguas negras y residuos sólidos, esta posible solución se hace más efectiva y segura al tener un estudio topográfico altimétrico.

Antes de proponer cualquier tipo de proyecto para el mejoramiento de la infraestructura física de la cabecera urbana, el estudio topográfico es definitivo y básico para los diseños y construcciones a realizar, especialmente las redes de servicios públicos domiciliarios.

4.2.3. Servicios Públicos Domiciliarios

La ley establece que para que un terreno pueda incorporarse como suelo urbano debe poseer, al menos, infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado.

La Ley 142 de 1994 complementa dando unas disposiciones sobre servicios públicos domiciliarios, que asigna al municipio la responsabilidad de su prestación.

Servicio público de acueducto

Es el correspondiente a la distribución municipal de agua en condiciones aptas para el consumo.

Incluye: Conexión, medición y el proceso que comprende las actividades de captación, procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte de agua.

- El diagnóstico realizado en Simití, permite concluir:
- La existencia del recurso, aunque no cumple con los requerimientos básicos para su consumo. Es decir, el agua no es potable ni apta.
- La carencia de un diseño de acueducto, en cuanto a red y conexiones, que responda realmente a las necesidades de la población.
- La prestación del servicio pero sectorizado, lo que conlleva a una baja en cuanto a la calidad y cantidad del mismo.
- El no cubrimiento del servicio a la totalidad de la población, caso concreto: La urbanización %original+ que no cuenta con el recurso por falta de la red.
- Fallas de conexiones, como la tubería de distribución, cuyo diámetro de 4+ y 6+, no permite el transporte de la cantidad requerida.
- Existencia, en algunos corregimientos, de tanques elevados que no funcionan actualmente.
- La baja producción. De 15 litros/seg de agua.



- En general, serias deficiencias en todo el proceso de captación, procesamiento, almacenamiento y conducción del servicio; sumado a la inexistencia de un plan de tratamiento que haga del agua un elemento apto para el consumo humano.

Es importante, entonces, implementar un plan de diseño y construcción de una red de acueducto que sea efectiva y funcional para el municipio.

Este esquema obviamente, debe comprender la identificación de la cobertura potencial real de redes tanto en lo urbano como en lo rural previendo la expansión, cambios o construcción total de las mismas. En cuanto a captación se tendrá en cuenta el caudal promedio, la capacidad, la producción total, el número de pozos, captaciones superficiales y subterráneas; la conducción del agua, la capacidad para el transporte, el caudal transportado, la capacidad de agua con reserva, el volumen de tanques, el consumo total diario.

Respecto a cobertura de redes de acueducto deben considerarse la longitud de las calles, la utilización del bombeo y las redes principales de distribución. La distribución del agua potable debe realizarse en función del total de población (suscriptores posibles), la longitud de la red y obviamente, el número de viviendas a beneficiar.

Vale recordar que tal proyecto, debe partir de un análisis profundo con dimensión social, medio ambiental y una visión urbano regional, y así mismo contemplar la posibilidad de construir una planta de tratamiento de agua para el consumo humano con las especificaciones adecuadas

4.2.3.1 Alcantarillado

Es el servicio correspondiente a la recolección municipal de residuos, especialmente líquidos, mediante tuberías y conductos así como los procesos de transporte, tratamiento y disposición final de dichos residuos. Se observan, en el municipio de Simití dificultades en cuanto a:

Inexistencia de este servicio público, como construcción técnica, ya que lo hay pero de manera artesanal.

Generación, por esta carencia, de otras problemáticas subyacentes como contaminación de la ciénaga y afecciones en la salud de los habitantes.

Recurrir al uso de medios alternos inadecuados como pozos sépticos, construidos artesanalmente sin ninguna especificación técnica.

La estrategia para solucionar estas deficiencias es diseñar y llevar a cabo un plan maestro del servicio público de alcantarillado. Este plan debe contener todo lo relacionado con cobertura y calidad de redes y alcantarillado incluyendo longitud de las calles, de la red en sí, la capacidad de los emisarios finales, población y viviendas, es decir, la cobertura poblacional y doméstica.

4.2.3.2. Aseo y Recolección de Residuos Sólidos

Se refiere a la recolección de desechos, principalmente sólidos y comprende actividades como el transporte, aprovechamiento y disposición final de dichos residuos.

El diagnóstico en Simití permite observar:



- El inadecuado manejo de este servicio en cuanto a la prestación del mismo: semanalmente se recolectan basuras dos veces y solo en algunos sectores del casco urbano.
- Los residuos se vierten generalmente en la ciénaga, generando contaminación y enfermedades.

4.2.4. Estado Actual De Vías Urbanas

Las vías y los elementos de transporte están directamente relacionados y son importantes para la estructuración física del municipio, determinando la potencialidad de su crecimiento y la accesibilidad a las distintas zonas del componente urbano, al igual que a las veredas y centros nucleados.

La jerarquía de las vías depende esencialmente de su accesibilidad y la importancia que tengan dentro de un centro urbano. La vía de mayor jerarquía o eje principal, hace parte del acceso a la cabecera municipal de Simití y comunica con los diferentes centros nucleados del resto del municipio denominándola vía urbana de primer orden.

Las vías urbanas de segundo orden comunican y delimitan los diferentes barrios que componen el casco urbano. Las vías que se denominan como de tercer orden, corresponden a callejones que llevan a la ciénaga de Simití y que a su vez siguen vertederos de las aguas negras y desechos sólidos domiciliarios, generando contaminación ambiental a todo el borde de la ciénaga y a sus aguas, la cual, es utilizada por los habitantes para el consumo diario provocando enfermedades sobre todo a la

población infantil.

En las zonas rurales, las vías y caminos constituyen una forma de acercamiento a los diferentes centros nucleados para el desplazamiento de personas y bienes de intercambio. La comunicación vial se hace tardía por el mal estado de las carreteras, la falta de iluminación, caminos destapados y la falta de señalización permite que el tiempo en distancias cortas sea más duradero.

El estudio de la proyección y construcción debe tener en cuenta el impacto socioambiental que genera a los diferentes espacios, donde algunas se impulsan y otros inhiben su desarrollo.

El inventario de las vías determina las características físicas y el estado actual de una parte de la infraestructura, tanto de la cabecera urbana, como del resto del municipio. El estudio que se hizo visual, muestra que actualmente está pavimentado, la mayoría del eje principal o vía de primer orden, desde la calle 22 con carrera 16 hasta la calle 26 bordeando la cuadra donde se localiza la escuela María Gómez. También se encuentran pavimentadas las carreras 23 y 25 correspondientes a los barrios De Abajo y De Arriba respectivamente. **(Ver plano No 6)**. Otro de los problemas, además de las vías sin pavimentar, sobre la vía principal del casco urbano es la delimitación que debería existir entre el peatón y el elemento de transporte (vehículos), pues la falta de andenes y la invasión de los espacios públicos, obliga a los peatones a desplazarse por la zona vehicular, provocando accidentes.

En la calle 28 con carrera 23 (nodo), en el barrio de Abajo, casa de gobierno; en las horas de la tarde se ubican vendedores ambulantes de comidas rápidas con mesas y



estufas, impidiendo a circulación vehicular. Aunque esta sea baja.

Otros casos de invasión se generan en los andenes frente a los bares localizados en esta zona, frente a las viviendas. Los andenes son utilizados como terrazas y en otros puntos de la calle real del barrio de Abajo son utilizados para venta de ropas.

Al observar vías pavimentadas, se observa el desorden administrativo, el mal manejo de los dineros y la mala proyección al futuro, pues antes de haber llevado a cabo la construcción de las vías existentes en el casco urbano, se tenían que haber hecho las redes de servicios públicos domiciliarios, la consecuencia de esta problemática es la destrucción de la vía al darle paso a la instalación de las redes de alcantarillado y acueducto, se tienen que destruir las vías pavimentadas, subiendo el costo de adecuación de dichas redes.

La ubicación del basurero municipal, muy cercano al casco urbano que propicia olores y afecciones en la salud.

La existencia de infiltraciones de aguas subterráneas o superficiales con líquidos, lixiviados producidos por las basuras que contaminan la ciénaga. La carencia del servicio a nivel de los corregimientos y la consecuente vertida de residuos en la ciénaga.

Las deficiencias anteriormente anotadas deben ser subsanadas con la reubicación del botadero de basuras y la implementación y adecuación del mismo en términos de mayor funcionalidad y cobertura. También, dadas las condiciones, programar un relleno sanitario.

Es importante, inculcar y crear una cultura ambiental y ecológica par aprovechar y conservar al máximo los recursos con que cuenta el municipio y reutilizar los que desecha (reciclaje) en beneficio de sí mismo, con talleres y conferencias a la comunidad.

4.2.5. Transporte

El análisis de la problemática actual del transporte, está relacionada con la utilización del sistema. El modo de desplazamiento regional urbano, se hace en carros particulares, transportando un promedio de 10 a 14 pasajeros por viaje, haciendo incomodo y peligrosos el trayecto desde el Cerro Burgos hasta la cabecera municipal y a todas las rutas municipales internas.

Los vehículos transportadores no están diseñados para transporte masivo pues estos tienen que cumplir con ciertas características dictadas por el departamento de transito y transporte nacional, como son las salidas de emergencia, sillas individuales, puerta de fácil y rápido acceso, puerta amplia para evacuación en caso de emergencia, extintor en caso de incendio. A todo esto se le suma el mal estado de las vías tanto las regionales como las locales. A pesar de existir un terminal de transporte este no es utilizado además la carencia de una empresa de transporte terrestre y oficina de transito. Esto es lo que lleva a la utilización de vehículos particulares no adecuados para el uso que se está prestando actualmente.

El valor del transporte terrestre oscila entre los \$ 5000 y \$ 10000 pesos por persona, este alto valor se debe al problema de orden público que sube el costo de la gasolina y la falta de una oficina de tránsito y transporte que regule la tarifa para este tipo de regiones.



El otro modo de transporte es la motocicleta, este es de uso particular y es el mas utilizado, dentro del casco urbano.

Resumiendo, la problemática actual del transporte del municipio radica en cuatro factores importantes: La infraestructura vial, los vehículos, el servicio (operación) y la falta de una entidad pública reguladora.

4.2.6. Perímetro Urbano

Se define como límite o área urbana, el territorio que cuenta básicamente con todos los servicios públicos domiciliarios, acueducto, alcantarillado, servicio d recolección y aseo, energía eléctrica; además debe poseer una infraestructura vial definida con estas condiciones los habitantes pueden elevar su nivel de vida y los centros nucleados generar habitabilidad y suelo urbanizable necesario para levantar edificaciones.

El municipio de Simití está ocupado en gran parte por dieciocho (18) cuerpos de agua naturales, uno de estos y de gran importancias por su actividad pesquera, es la ciénaga de Simití ubicada al norte la cual rodea casi que en su totalidad la cabecera del municipio. El borde rodeado por agua, conforma un límite natural para el crecimiento urbano de la cabecera, expandiéndose lentamente hacia el sur.

La contaminación por las basuras y aguas negras arrojadas y conducidas por los habitantes, debido a la deficiencia de servicios públicos domiciliarios de aseo y alcantarillado, hacen que este límite natural sea una zona de riesgo ambiental. La problemática física, que afecta directamente la expansión urbana del municipio, se debe a la carencia de la infraestructura de los

servicios públicos domiciliarios con un 100% de su funcionamiento.

La cabecera solo cuenta con el servicio de recolección y aseo, la energía eléctrica y acueducto con mucha deficiencia y el alcantarillado no existe, la mayoría de los corregimientos y veredas no cuentan con estos servicios. La falta de estos, lleva a que los habitantes no ocupen ciertos lugares, como es el caso de la urbanización de La Original (viviendas de interés social) y se hacinen en viviendas más cercanas a la ciénaga.

La cabecera tiene mas de un 30% de áreas sin consolidar, dentro de estas hay zonas de mayor extensión, la zona de Los Chircales y la urbanización Campestre; las otras áreas distribuidas por todo el casco urbano, dejándolas como posibles para ser urbanizadas. Lo anterior nos lleva a deducir que la cabecera no necesita actualmente zonas de expansión, sino una densificación de áreas debido a que el componente urbano tiene que estar ocupado en un 80% y el suelo debe ser urbanizable, es decir, antes de ser densificado debe contar con los servicios públicos domiciliarios y la infraestructura física vial en su totalidad.

4.2.7. Equipamientos

Los equipamientos conforman un aspecto importante dentro de un municipio y su cabecera, estos van destinados a establecer las características espaciales de la oferta y la demanda de servicios educativos, salud e institucionales que aloja la región, para la utilización y disfrute de sus habitantes. La información cartográfica nos muestra la cantidad, localización y la relación espacial que existe entre los diferentes equipamientos y el municipio, permitiendo reubicar o



proponer los que sean necesarios para la población.

Vale la pena resaltar que en Simití existe dotación física para equipamientos destinados a la educación, diferentes a las escuelas básicas y colegios, como la casa de la cultura y un lote destinado para la universidad, sin embargo estos equipamientos pueden seguir mejorando en cuanto a su funcionamiento interno, ampliando la biblioteca, la hemeroteca, destinando espacio para una sala de Internet. En cuanto al lote universitario, se debe ir realizando estudios de oferta y demanda de población a nivel regional para hacer realidad la universidad del Sur de Bolívar en el municipio de Simití y que sean los simiteños los mas beneficiados con este proyecto. (**Ver plano No 2**)

A nivel de corregimientos y veredas se presentan problemas con la infraestructura física de los equipamientos educativos, se encuentran abandonadas y destruidas por los problemas de orden público como es el caso de los corregimientos El Diamante y El Paraíso. En otros corregimientos como Animas Bajas, Animas Altas, Campo Payares, Paredes de Ororia, El Garzal, San Blas, San Luis; aunque existen escuelas sus instalaciones se encuentran en regular deficiente estado físico y además no presentan los espacios requeridos de un escenario educativo.

En cuanto a los equipamientos de salud, la cabecera municipal cuenta con un hospital y una secretaría de salud. La ubicación del hospital se hace estratégica, si se aprovecha el acceso por la entrada que hace la ciénaga en la parte posterior de la edificación. Teniendo en cuenta el difícil desplazamiento por la s vías del municipio actualmente y

observando lo rápido y fácil que es el fluvial y además aprovechando la ambulancia del hospital, proponemos como un proyecto de prioridad alta, un estudio de accesibilidad fluvial al hospital de emergencia. Aunque este centro de salud, espacialmente alcance a cubrir las necesidades de la cabecera y algunos corregimientos, no esta preparado para una emergencia.

Institucionalmente Simití cuenta con equipamientos importantes, que resuelven algunas de las necesidades de la población, sin embargo se presentan deficiencia en algunos casos, la edificación de la casa de gobierno se encuentra en obra negra y hay muchas oficinas gubernamentales dispersas por toda la cabecera, estas deberían estar concentradas en un solo sitio, para facilidad del manejo administrativo y recopilación de información.

Hay equipamientos que no se analizan con igual detalle, sin embargo, cumplen funciones relevantes en estos municipios entre los que se cuentan plazas de mercado, mataderos, terminales de transporte y cementerios. En Simití la plaza de mercado no funciona debido a que los habitantes se mantienen del comercio diario y manejan niveles bajos de mercadeo. El matadero se maneja sin tratamiento básico de higiene, produciendo olores fétidos en el casco urbano, de antemano se propone la reubicación fuera de la cabecera con todos los manejos ambientales adecuados para las actividades que se presentan en una edificación de este tipo.

4.2.8. Usos del Suelo Urbano

Es la superficie de terreno donde se asientan grupos poblacionales, que de acuerdo con procesos históricos y tradiciones culturales,



ocupan predios destinados a diferentes actividades urbanas como instituciones, residencias, comercio, industria, zonas verdes, dependiendo de reglamentaciones urbanísticas y dotación de servicios públicos domiciliarios, vías, transporte y equipamientos. El conjunto de estos elementos determina el carácter urbano o no urbano de una porción de territorio y las actividades con mayor acentuación en zonas de vocación determinada.

El área total del casco urbano de Simití es de 0.65 Km², con un 80% de áreas destinadas a uso residencial, afectada por la necesidad de incrementar la actividad económica del núcleo familiar, estas viviendas son combinadas con actividades industriales y comerciales, dando paso al uso urbano mixto.

En esta zona también se encuentran predios de tolerancia y viviendas utilizadas como depósito de gasolina, representando un riesgo de nivel alto, junto al concepto de vivienda se refiere al conjunto de unidades habitacionales interdependientes con su entorno barrial, que involucran todos aquellos elementos de uso público que están en su entorno inmediato como vías parques.

La vivienda de interés social (VIS), es fundamental para el esquema de ordenamiento territorial (EOT), este tipo de vivienda esta destinada para los hogares de menor ingreso, en la cabecera municipal la urbanización La Original fue desarrollado como VIS, actualmente la gran mayoría de estas edificaciones están desocupadas, debido a la falta de servicios públicos domiciliarios, y además la estructura física de muchas se encuentran en obra negra (no tienen puertas, ventanas, pisos, cubiertas, etc).

El uso comercial es la segunda actividad mas desarrollada dentro del casco urbano, esta zona se ha concentrado en la Calle Real del barrio de Abajo, en predios destinados para la vivienda, la otra problemática que afecta directamente al desarrollo es la proliferación desordenada de sitios de comercio, estos no están registrados ante una entidad controladora (planeación municipal, cámara de comercio, oficina de industria y comercio).

Las zonas destinadas a usos de esparcimiento recreativo y deportivo se ven afectadas por el mal estado y la falta de escenarios para este tipo de actividad, en el casco urbano no se encuentran caminos peatonales, ciclorutas, áreas destinadas a la tercera edad e infantil y para uso masivo complementar (con el ítem de espacio público).

La zona de los chircales, es la desarrollada para uso industrial, esta actividad no esta controlada con manejos ambientales y normas de seguridad industrial, produciendo contaminación y se encuentra mezclada con al actividad residencial.

Los predios utilizados a uso institucional, están segregados por todo el casco urbano, por tal motivo no se pude anotar que existe una zona institucional, sin embargo hay una edificación en proceso de construcción para alojar la mayoría de la plaza de mercado, que es utilizada como depósito de tuberías. El matadero que no tienen ningún manejo de saneamiento básico, afectando ambientalmente el casco urbano.

4.2.9. Espacio Publico

El espacio público comprende todos los lugares o zonas destinadas al esparcimiento,



desplazamiento y recreación de todos los habitantes de un territorio (parques, plazas, vías, zonas verdes y similares), las necesarias para la instalación y uso de los elementos que constituyen el mobiliario urbano (sillas, canecas, iluminaciones, señalizaciones, juegos infantiles, monumentos culturales e históricos); para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de un territorio urbano, las necesarias para la conservación de cuerpos de agua naturales como la ciénaga de Simití, para concluir, estas áreas debidamente proyectadas y conservadas son de uso colectivo tanto de los simiteños como de los visitantes del municipio. A continuación se enumeran varias causas para determinar dificultades y problemáticas que se encuentran en el municipio acerca del tema del espacio público.

La poca inversión por parte de las administraciones destinadas a las áreas de recreación, se nota claramente en los pocos escenarios deportivos con que cuentan los simiteños. (Ver **TABLA 4/9**)

La llamada villa olímpica o polideportivo, ubicada al costado izquierdo al entrar a la cabecera municipal, solo cuenta con una cancha de fútbol, con pórticos sin textura de piso adecuada (gramilla), subutilizando áreas que pueden ser destinadas a juegos infantiles, pistas de patinaje, ciclorutas, canchas de baloncesto, etc. Si es necesario se debe ampliar el terreno y adecuarlo con todas las especificaciones técnicas de un polideportivo para que los habitantes tengan

un lugar de recreación deportiva masiva. (**Ver plano No 1**)

El mal estado de estos escenarios de deporte y recreación, lleva a que la población cree espontáneamente otros espacios, como sucede al costado de la calle 3 de Mayo. Es importante analizar este fenómeno de adopción de lugares, que posiblemente nos lleve a pensar en replanteamientos de lugares de recreación pública. Estos fenómenos casi siempre ocurren por la arborización y la frescura del lugar de adopción, sobre todo en climas como el municipio.

La falta de un departamento de recreación y deporte, con personal dedicado y calificado (profesores de educación física en los planteles educativos) para la organización, proyección y valoración de los espacios destinados a este tipo de actividades.

La carencia de un código básico para expedir sanciones al problema de la invasión del espacio público, como el caso de la Calle real en el barrio de Abajo, donde se encuentran ventas de comida en las horas de la tarde todos los días, ventas de ropa, mesas frente a los bares en los andenes. También se encuentran obstrucciones a vías y antejardines por edificaciones en algunos puntos del casco urbano, la Secretaría de Obras Públicas del municipio, deben crear normas básicas de construcción para el control de estos problemas y crear cultura del cobro de impuestos y sanciones a los que incumplan las normas.

TABLA 4/9
ZONAS VERDES. AREA POR HABITANTE



ZONA	AREAS (m ²)	AREA TOTAL (m ²)
PARQUES - PLAZAS		
BOLIVAR	1085.82	11057.3
SANTANDER	772.79	
ERMITA VIRGEN DE LA ORIGINAL	5539.25	
DIVINO NIÑO JESUS	585.2	
URB. LA ORIGINAL	3071.44	
ESCENARIOS DEPORTIVOS		
VILLA OLIMPICA	32639.25	44620
BARRIO EL PESEBRE	10829.86	
CANCHA LAS PUNTAS	576.00	
CANCHA PUPA	576.00	
TOTAL		55674.03
ZONA VERDE POR HABITANTE		10.04 m ²

4.2.10. Riesgos: Zonas de Amenazas Naturales y antrópicas

Las zonas de amenazas naturales y antrópicas son las áreas que deben ser sometidas a tratamientos especiales con el fin de anular o mitigar los efectos de eventos que conllevan riesgo para la población. Vale aclarar que amenazas naturales son los fenómenos propios de la naturaleza y las antrópicas son aquellos riesgos provocados por el hombre. (Ver plano No 5 Zonas de Riesgo). El diagnóstico realizado permite detectar algunos riesgos potenciales:

Por inundación, ubicado en la zona que bordea gran parte del casco urbano
Por explosión y/o Incendio, dada la existencia de depósitos de gasolina ubicados en la cabecera municipal.

- Por contaminación, considerando la existente en la ciénaga y las deficiencias en los servicios públicos domiciliarios de alcantarillado y aseo.
- Saboteos y atentados a la infraestructura física

- Sismos, según la oficina de prevención y atención de desastres, la probabilidad de la zona del Magdalena Medio.

Considerando estos riesgos, es conveniente organizar acciones como: La creación y convocación de un comité local de emergencias que contribuya tanto en la atención como en la prevención de los posibles desastres, identificando claramente con la población de las zonas de amenazas, la revisión y actualización del censo poblacional y de los bienes potencialmente afectables, evaluación real de los riesgos, diseño de los planes de desarrollo municipal especialmente en lo que hace referencia a crecimiento urbano considerando las zonas de amenaza y sus características específicas, desarrollar planes de información y educación a la población para la prevención y atención de desastres. Empezar, si es necesario, un proyecto de reubicación preventiva de viviendas e igualmente la ejecución de otro tipo de obras civiles que mitiguen el riesgo tales como gaviones, alcantarillados, diques, etc.



Llevar a cabo planes para la protección y recuperación de cuencas y fuentes hidrográficas, realizar un plan de emergencia que incluya y prevea todos los aspectos prioritarios como los relacionados con la capacidad hospitalaria y de servicios médicos, actualizar y preparar el inventario de los siguientes recursos: Comunicaciones, transporte, alojamiento temporal, organismos

de socorro y rescate, sitios seguros para protección de personas y traslado de semovientes, mantenimiento y limpieza de las rutas de evacuación, seguridad en áreas evacuadas, preparación para la elaboración de estadísticas y evaluación de daños o necesidades.

**TABLA 4/10
PROBABILIDAD DE RIESGOS**

AMENAZA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	AREA AFECTADA	RIESGO
INUNDACION	MEDIO	Infraestructura física Población	ALTO
SISMO	BAJO	Población	MEDIO
CONTAMINACIÓN DEL AGUA	ALTO	Agua potable Población	ALTO
CONTAMINACIÓN DEL SUELO	MEDIO	Suelos Población	MEDIO
INCENDIOS Y EXPLOSION	MEDIO	Infraestructura Física Población	ALTO
SABOTEOS Y ATENTADOS LA INFRAESTRUCTURA FISICA	MEDIO	Infraestructura física	ALTO

4.2.11. Edificaciones

El término edificación contempla a la parte de la infraestructura física donde se aloja algún tipo de actividad tal como: residencial (vivienda), comercial, industrial, institucional como lo es la alcaldía, estaciones de policía, secretarías, hospitales, plaza de mercado, colegios, escuelas, etc.

En la cabecera del municipio según información obtenida de la secretaria de obras públicas municipales, se encuentran 1137 edificaciones, entre las cuales existen

edificaciones de conservación arquitectónica de tipo colonial del siglo XVII (Iglesia San Antonio de Padua, Ermita de la Virgen de la Original, Cementerio). También se encuentran edificios recientes, con diferentes materiales y técnicas constructivas distintas. El 90% de las edificaciones están destinadas al uso residencial, ubicadas la gran mayoría en los barrios de abajo y de arriba en las orillas de la ciénaga, exponiéndose a posibles riesgos de inundación y enfermedades a las personas que habitan en estas viviendas. A continuación se clasificaran las viviendas por el material y sistema constructivo, para



identificar zonas vulnerables a posibles movimientos telúricos, inundaciones e incendios, que son los casos de amenaza existentes en la cabecera urbana. (Ver plano No 7 Tipificación de construcciones según material.)

- TIPO 1. Edificaciones construidas con muros de bahareque y barro, cubiertas en Zinc y materiales mixtos.
- TIPO 2. Edificaciones en muros de adobe y cubierta con tejas de barro.
- TIPO 3. Edificaciones en muros de bloque y cemento, con cubiertas de asbesto cemento (eternit).

Las edificaciones de Tipo 1, son casas de pescadores ubicadas al borde de la ciénaga de Simití, en el barrio Las Puntas, en la carrera 27 en el barrio de Arriba y en la carrera 23 del barrio El Pesebre.

Las Tipo 2, son las más antiguas del municipio ubicadas en los barrios de Abaja y De Arriba, algunas se comunican por los patios con la ciénaga Simití.

Las edificaciones de Tipo 3, son las viviendas más recientes, la mayoría se encuentran en los barrios Pupa, El Pesebre, La Sabana, San Francisco y urbanización La Original que son viviendas de interés social.

4.2.12. Análisis DOFA

De acuerdo con el diagnóstico anterior, analizaremos diferentes aspectos que directa o indirectamente afectan al desarrollo del municipio, principalmente a su cabecera. La matriz DOFA, es una metodología donde se identifican Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, con el fin de determinar si la institución está capacitada para la prestación del servicio. A continuación evaluaremos los siguientes temas: Suelo Urbano, Suelo de Expansión, Centros Nucleados; y dentro de estos temas analizaremos la cobertura actual de los servicios, disponibilidad del espacio público, manejo y disposición de residuos líquidos y sólidos, equipamientos, malla vial, amenazas por riesgos, inversiones del sector privado y público.

TABLA 4/11 MATRIZ DOFA DEL SUELO URBANO



DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de las redes de alcantarillado Escenarios deportivos en mal estado 70% de vías en mal estado. Plantas físicas de equipamiento en estado regular e inexistencia de algunos. Más del 30% del suelo sin consolidar Proliferación de usos sin control Edificaciones en riesgo de sismo o inundación. No hay agua potable. Falta de caminos peatonales de esparcimiento público. Invasión del espacio público en andenes y vías. Carencia de planta de tratamiento para residuos sólidos y líquidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad espacial para vivienda de interés social. Áreas disponibles para espacio público. Presencia de un tanque elevado para el almacenamiento de agua. Existencia de equipamientos básicos. Hospital, banco agrario. Recursos hídricos naturales para abastecimiento de agua.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Presencia de inversión de vivienda de interés social (INURBE). Prestación de servicios públicos de energía eléctrica y telefonía (TELECOM . ELECTRICADORA BOLIVAR) 	<ul style="list-style-type: none"> ANTRÓPICAS, Contaminación de suelos y cuerpos de agua, incendios y explosiones, saboteos y atentados a la infraestructura física. NATURALES, inundación y movimientos sísmicos. Barrios marginales.

**TABLA 4/12
MATRIZ DOFA DE EXPANSION URBANA**

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Falta DE servicios públicos domiciliarios Vías en mal estado Falta de alumbrado público 	<ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de intervención de entidades para la realización de viviendas de interés social (VIS) Ayuda del plan Colombia por las zonas de conflicto armado
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Espacio suficiente para la expansión urbana Trazado de la vía urbano regional. Existencia de áreas para protección ambiental (espacio público) 	<ul style="list-style-type: none"> Movimientos sísmicos

**TABLA 4/13
MATRIZ DOFA DE LOS CENTROS NUCLEADOS**



DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de servicios públicos Falta de equipamientos básicos. Vías en mal estado. No hay agua potable Mal manejo de disposición de residuos líquidos y sólidos. Mal manejo de inversiones públicas. Areas sin consolidar. <p>Falta de escenarios de esparcimiento público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inversión Plan Colombia
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica portuaria (Cerro Burgos) Recursos hídricos naturales para abastecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Zonas de inundación. Contaminación de suelos y cuerpos de agua. Movimientos sísmicos. Centros nucleados marginales Atentados a la infraestructura física.

4.2.13. Resumen general urbano

A continuación se presentara a nivel de **TABLA 4/13** un resumen donde se mostraran la problemática actual, los posibles proyectos

a ejecutar, y el plazo de ejecución. Los proyectos aquí presentados se analizaran con mayor profundidad en el capítulo de Formulación.

TABLA 4/13
RESUMEN GENERAL URBANO

ASPECTO		SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
SERVICIOS	ACUEDUCTO	Este servicio presenta deficiencias en la captación, procesamiento y conducción	<p>Revisión DE tuberías utilizadas desde la captación hasta el almacenamiento.</p> <p>Realizar estudios de valoración y calidad de aguas de la cuenca hidrográfica de captación (Q. Inanea)</p> <p>Diseño y construcción de la instalación física del acueducto.</p> <p>Estudio y construcción de la planta de tratamiento de agua potable.</p> <p>Estudio de costo, efectividad y distribución de las redes primarias de acueducto.</p>	CORTO



ASPECTO		SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
	ALCANTARILLADO	Inexistencia de tratamientos, conducción y disposición de agua y residuos sólidos.	Estudio de costo de efectividad y distribución de las redes primarias de alcantarillado. Estudio de tratamiento de aguas residuales y disposición. Estudio de manejo de residuos sólidos	CORTO
PUBLICOS	ASEO Y RECOLECCION	Deficiencia de horarios y lugares de recolección. Contaminación de suelos y aguas. Carencia de tratamientos en los lugares de disposición de residuos sólidos. Basureros cercanos a los centros poblados. Carencia del servicio a nivel de corregimientos y veredas.	Reubicación de lugares de disposición Ubicación y programación de rellenos sanitarios. Creación de una oficina de aseo y recolección	CORTO
			Adquisición de transportes adecuados y necesarios colectores de residuos sólidos	MEDIANO
			Crear mediante talleres y conferencias cultura de reciclaje a las comunidades	LARGO
DOMICILIARIOS	ENERGIA ELECTRICA	Deficiencia en la prestación del servicio a nivel municipal. Cultura del No pago. Carencia de oficina administrativa del servicio.	Crear cultura de pago mediante talleres y conferencias Creación de una oficina administradora del servicio.	MEDIANO
GENERALES URBANOS	TOPOGRAFÍA	Inexistencia del estudio altimétrico	Elaborar estudio topográfico completo. (este estudio sirve de base para los proyectos de distribución de redes de servicios públicos domiciliarios y viales)	CORTO
	PERÍMETRO URBANO	Deficiencia e inexistencia de servicios públicos domiciliarios. Mas del 30% de áreas si consolidar.	Realizando los estudios y distribución de las redes de servicios públicos y adecuación de vías urbanas, se puede delimitar con exactitud el perímetro y además consolidar áreas para urbanizar.	CORTO
	VIAS	70% de vías urbanas en mal estado. Obstrucción de vías por edificaciones y ventas ambulantes. Carencia de andenes y caminos peatonales. Mala proyección de vías existentes.	Estudio de costo de efectividad ara la construcción y adecuación de vías. Diseño y construcción de vías urbanas de la cabecera.	CORTO
Diseño y construcción de vías regionales.			LARGO	



ASPECTO	SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
	<p>Vías urbano regional en mal estado.</p> <p>Falta de señalización.</p> <p>Falta de iluminación en vías urbano regionales.</p>	<p>Iluminación de vías urbano regional.</p> <p>Señalizaciones de vías urbanas y regionales.</p>	MEDIANO
ESPACIOS PUBLICOS	<p>Poca inversión o ayudas económicas para las áreas de recreación y deporte.</p> <p>A pesar de tener 10 m² de áreas recreacionales y deportivas por habitante, los simiteños no las utilizan por el mal estado y adecuación en que se encuentran actualmente.</p> <p>Inexistencia de una oficina de recreación y deporte.</p> <p>Creación espontánea de espacios inadecuados para la creación.</p>	<p>Diseño y construcción de canchas, parques infantiles, zonas para la tercera edad, arborización en la villa olímpica.</p> <p>Estudio, diseño y construcción de un camino peatonal al borde de la ciénaga que integre espacios para la recreación.</p> <p>Creación de zonas verdes de acuerdo al crecimiento de población por año, en el año 2010 debe haber 16 Ha destinadas al espacio público.</p>	LARGO
	<p>Carencia de mobiliario urbano en andenes y vías.</p> <p>Falta de control administrativo a la invasión del espacio público.</p> <p>Carencia de andenes y caminos peatonales.</p>	<p>Estudio y ubicación de mobiliarios urbanos en andenes y espacios de esparcimiento.</p> <p>Crear Código urbano para el control de invasiones al espacio público.</p>	MEDIANO
USOS DEL SUELO	<p>La necesidad de recurrir a actividades alternas para incrementar ingresos económicos genera zonas de vida mixtas.</p> <p>Predios de tolerancia en zonas residenciales.</p> <p>Mas del 30% de áreas sin consolidar.</p> <p>Proliferación de usos sin control.</p> <p>Generación de zonas industriales dentro del casco</p>	<p>Controlar la proliferación de usos dependiendo de la vocación de tenga la zona.</p> <p>Reubicación de puntos de tolerancia que está en las zonas residenciales.</p>	CORTO





ASPECTO		SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
		urbano. Estructura física de vías, sin culminar * todos los proyectos que ayudan a solucionar o mejorar la situación actual de la cabecera urbana influyen directamente en el uso futuro del suelo.		
			Destinar áreas sin consolidar a usos, previniendo necesidades futuras de habitabilidad (viviendas de interés social). Dejar evolucionar la zona de los chircales como área industrial, aislándola con barreras naturales y controlando su evolución con manejos ambientales, tecnificando las fabricas actuales. Destinar 16 Ha aproximadas de zonas verdes.	LARGO
AMENAZAS	ANTRÓPICAS	Contaminación de agua y suelos. Incendio y explosión. Saboteos y atentados a la infraestructura física.	Adecuación o reubicación de depósitos de gasolina, teniendo en cuenta las normas de seguridad industrial. Recuperación del borde de la ciénaga de Simití, con proyectos urbanísticos como caminos peatonales, barreras naturales, ciclorutas, etc.	MEDIANO
	NATURALES	Inundación Movimientos sísmicos de categoría media.	Creación y convocación de un comité local de emergencia. Ubicación de zonas para campamentos de emergencia. Desarrollar planes de información y educación para la prevención y atención de desastres a toda la comunidad *Pedir ayuda a la defensa civil y cruz roja colombiana.	CORTO



ASPECTO		SITUACIÓN ACTUAL	PROYECTOS	PLAZO DE EJECUCIÓN
EQUIPAMIENTO	SALUD	Deficiencia de las instalaciones físicas del hospital.	Mejoramiento y preparación de las instalaciones físicas para eventos masivos de emergencia. Aprovechamiento de la ubicación del hospital, para un acceso de emergencia fluvial.	MEDIANO
	INSTITUCIONAL ES	Subutilización de las instalaciones de la plaza de mercado. Carencia de oficinas administrativas. Matadero dentro del casco urbano con manejos inadecuados de higiene.	Adecuación de las instalaciones de la plaza de mercado para oficinas administrativas alternas. Reubicación o adecuación del matadero. Crear oficinas o departamentos de recreación y deporte, prevención de desastres, de tránsito y transporte, bomberos, acueducto, aseo y recolección, las necesarias que mejoren la prestación de servicios públicos.	CORTO
	EDUCATIVO	Deficiencias y carencia de instalaciones físicas a nivel de corregimientos y veredas.	Mejoramiento y adecuación de plantas físicas de escuelas y colegios en mal estado. Realización de estudios de probabilidad para la universidad del sur de Bolívar en el municipio.	MEDIANO



4. DESCRIPCION Y DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE SIMITI.....	1
4.1. DESCRIPCION	1
4.1.1 <i>Infraestructura Fisica</i>	1
4.1.1.1 Infraestructura de servicios publicos.....	1
4.1.1.2. Acueducto	1
4.1.1.3. Alcantarillado	2
4.1.1.4. Energía Eléctrica	3
4.1.1.5 Aseo público.....	3
4.1.1.6. Aseo público rural	4
4.1.1.7. Telefonía	4
4.1.1.8. Telefonía rural	4
4.1.2. <i>Infraestructura vial</i>	5
4.1.3 <i>Transporte</i>	5
4.1.4 <i>Perimetro urbano</i>	6
4.1.5 <i>Topografía</i>	6
4.1.6. <i>Espacio Publico</i>	7
4.1.6.1 Escenarios Deportivos.....	7
4.1.6.2 Escenarios De Recreación	7
4.1.6.3 Parques - Plazas	7
4.1.7. <i>Edificaciones</i>	8
4.1.8 <i>Zonas de riesgo</i>	9
4.1.9. <i>Componente urbano del municipio</i>	9
4.1.10 <i>Usos del suelo</i>	10
4.1.10.1 Zona Residencial.....	11
4.1.10.2 Zona Comercial.	11
4.1.10.3 Zona Institucional	11
4.1.10.4 Zona Industrial	11
4.1.10.5 Zonas Verdes , Recreacion y Deporte	12
4.1.10.6 Zonas de Uso Mixto.....	12
4.1.10.7 Conservación del patrimonio arquitectónico y cultural	12
4.1.11. <i>Equipamiento</i>	13
4.1.11.1 Educativo.	14
4.1.11.2.Salud.....	14
4.1.11.3 Institucional.....	14
4.1.12. <i>Centros Nucleados</i>	14
4.1.13. <i>Aspectos Institucionales</i>	15
4.2. DIAGNOSTICO	16
4.2.1 <i>Infraestructura Fisica</i>	16
4.2.2. <i>Topografía</i>	16
4.2.3. <i>Servicios Publicos Domiciliarios</i>	17
4.2.3.1 Alcantarillado	18



4.2.3.2. Aseo y Recoleccion de Residuos Solidos.....	18
4.2.4. <i>Estado Actual De Vias Urbanas</i>	19
4.2.5. <i>Transporte</i>	20
4.2.6. <i>Perimetro Urbano</i>	21
4.2.7. <i>Equipamientos</i>	21
4.2.8. <i>UsosDel Suelo Urbano</i>	22
4.2.9. <i>Espacio Publico</i>	23
4.2.10. <i>Riesgos: Zonas de Amenazas Naturales y Antropicas</i>	25
4.2.11. <i>Edificaciones</i>	26
4.2.12. <i>Analisis DOFA</i>	27
4.2.13. <i>Resumen general urbano</i>	29